

TEMAS TRANSVERSALES EN EDUCACIÓN BÁSICA

¿Qué son los temas o contenidos transversales en la educación básica?

Son los que se abordan en diversas asignaturas o campos formativos en la educación preescolar, primaria y secundaria; son temas que contribuyen a propiciar una formación crítica, a partir de la cual los alumnos asuman compromisos y responsabilidades con su persona, con el medio ambiente y con la sociedad en que viven.

¿Cuáles son?

☀ Educación ambiental

☀ Formación en valores

☀ Salud, educación sexual y equidad de género

☀ Educación ambiental

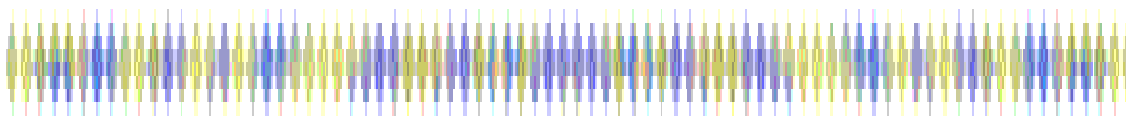
El enfoque de los temas que aborda la educación ambiental se centra en la relación constructiva de los seres humanos con la naturaleza, en la cual intervienen aspectos físicos, químicos, biológicos y geográficos, así como factores sociales, históricos, económicos y culturales, que de forma directa o indirecta, y en lo inmediato o a largo plazo, tienen efectos sobre los seres vivos y las actividades que los seres humanos realizan cotidianamente.

El propósito de abordar contenidos de este campo es que los alumnos de la educación básica, desarrollen conocimientos, habilidades, valores y actitudes para que participen individual y colectivamente en el análisis, la prevención y la reducción y mitigación de problemas ambientales, para que comprendan la necesidad de favorecer la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Educación preescolar

El programa de educación preescolar está organizado en campos formativos que son los que articulan los propósitos y competencias que deben desarrollar los alumnos en este nivel educativo. En el cuadro se observan los componentes curriculares que hacen referencia a la educación ambiental.

Campo formativo	Propósito	Competencia	Aprendizajes esperados
Exploración y conocimiento del mundo	Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.	Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para preservarla.	<ul style="list-style-type: none">• Identifica las condiciones requeridas y favorables para la vida de plantas y animales de su entorno (agua, luz, nutrimentos).• Comprende que forma parte de un entorno que necesita y debe cuidar.• Practica y propone medidas para el cuidado del agua.• Identifica y explica algunos efectos favorables y desfavorables de la acción humana sobre el entorno natural.• Identifica circunstancias ambientales que afectan la vida en la escuela.• Busca soluciones a problemas ambientales de su escuela y comunidad.• Propone y participa en acciones para cuidar y mejorar los espacios disponibles para la recreación y la convivencia.• Disfruta y aprecia los espacios naturales y disponibles para la recreación y el ejercicio al aire libre.

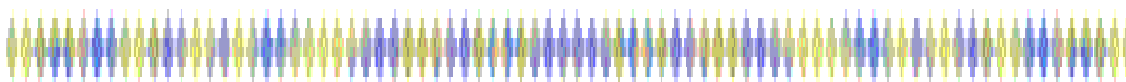


Educación primaria

Los contenidos de educación ambiental se localizan en los seis grados de la educación primaria, particularmente en la asignatura de Ciencias Naturales, pero también en Formación Cívica y Ética, Geografía e Historia. En el cuadro se observa la transversalidad de los temas de educación ambiental:

Grados	Asignaturas		
	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad (1° y 2°) y Ciencias Naturales (3°, 4°, 5° y 6°).	Estudio de la Entidad donde Vivo (3°) Geografía (4°, 5° y 6°) e Historia (5°).	Formación Cívica y Ética
1°	<p><i>Bloque V. El cuidado del lugar donde vivo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Los riesgos cercanos. -Participo en el cuidado del lugar donde vivo. 		<p><i>Bloque III. Reconozco y respeto a las personas que me rodean.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Todos los seres vivos requerimos de agua.
2°	<p><i>Bloque V. Mi participación en los cambios.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Cambios en el ambiente. - Los oficios: acciones para la satisfacción de las necesidades humanas. 		<p><i>Bloque III</i></p> <p><i>Todos necesitamos de todos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La vida en verde. ¿Cómo cuidar el ambiente?
3°	<p><i>Bloque II. ¿Cómo somos los seres vivos?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Importancia del cuidado del ambiente. 	<p><i>Bloque V. Mi entidad de 1929 a nuestros días.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El patrimonio natural y cultural de mi entidad. - Los problemas ambientales y la prevención de desastres en mi entidad. 	<p><i>Bloque III. El cuidado del ambiente y el aprecio a nuestra diversidad cultural.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Agua para todos. - Vivir sin dañar el ambiente.
4°	<p><i>Bloque II. ¿Cómo somos los seres vivos?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Estabilidad del ecosistema y acciones para su mantenimiento. 	<p><i>Bloque II. La diversidad natural de México.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Recursos naturales. <p><i>Bloque V, Los retos de México.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Geografía para la vida. 	<p><i>Bloque III. México un país diverso y plural.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente en equilibrio.
5°	<p><i>Bloque I. Escalas del mundo: el sistema solar, la tierra y la atmósfera.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Acción humana y alteración de la dinámica ambiental. <p><i>Bloque II. La relación entre los seres vivos y el ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -El lugar en que vivimos. -La cultura humana. -Aprendo del ambiente. 	<p><i>Bloque II. Los elementos naturales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Recursos hídricos del planeta. <p><i>Bloque V. Cuidemos el mundo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Cambios en el ambiente. -Acuerdos para cuidar y proteger el ambiente. -Desastres y medidas para prevenirlos. <p><i>Bloque V. México al final del siglo XX y los albores del siglo XXI.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -El deterioro ambiental. 	<p><i>Bloque III. Niñas y niños que trabajan por la equidad, contra la discriminación y por el cuidado del ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -La diversidad natural de México en riesgo.

6°	<p><i>Bloque II. ¿Cómo somos los seres vivos?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Cambios en los seres vivos y los procesos de extinción. -Importancia de las interacciones entre los componentes del ambiente. -Relación de la contaminación del aire con el calentamiento global. <p><i>Bloque III. ¿Cómo transformamos la naturaleza?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Relación entre las propiedades de los materiales y su consumo responsable. -Importancia de las transformaciones temporales y permanentes de los materiales. <p><i>Bloque IV. ¿Cómo se transforman las cosas?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprovechamiento de la energía. 	<p><i>Bloque II. La naturaleza y el desarrollo sustentable.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Recursos naturales. Formas de aprovechamiento de los recursos naturales que contribuyen al desarrollo sustentable. <p><i>Bloque III. La población mundial y su diversidad.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Población y cultura. Los efectos derivados de la concentración de la población. <p><i>Bloque V. Retos locales en el contexto mundial.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Geografía para la vida. El cuidado y la protección del ambiente en el medio local. -Difusión de planes de prevención de desastres. -El medio local en relación con el contexto mundial. 	<p><i>Bloque III. Los desafíos de las sociedades actuales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Contribuimos al desarrollo sustentable.
----	--	---	---



Educación secundaria

Los contenidos de educación ambiental están distribuidos en los tres grados de la educación secundaria, principalmente en las asignaturas de Ciencias, Geografía y Formación Cívica y Ética.

Grados	Asignaturas		
	Ciencias I, II y III.	Geografía, Historia I y II	Formación Cívica y Ética
1°	<p><i>Bloque 1. La biodiversidad: resultados de la evolución.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Importancia de la conservación de los ecosistemas. -El desarrollo sustentable. <p><i>Bloque 3. La respiración.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Respiración de los seres vivos: diversidad y adaptación. Las consecuencias de la contaminación de la atmósfera, el efecto invernadero y el calentamiento global. <p><i>Bloque 5. Salud, ambiente y calidad</i></p>	<p><i>Bloque 1. El espacio geográfico y los mapas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilidad de la información geográfica en México. Para preservar los recursos naturales y el ambiente. <p><i>Bloque 2. Recursos naturales y preservación del ambiente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Recursos naturales, biodiversidad y ambiente. -Medidas ambientales en México. <p><i>Bloque 3. Dinámica de la población y riesgos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Riesgos y vulnerabilidad de la 	

	<p><i>de vida.</i></p> <p>-Conocimiento y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad.</p>	<p>población.</p> <p>-Retos de la población de México.</p>	
2°		<p><i>Bloque 4. El mundo entre 1920 y 1960.</i></p> <p>-Transformaciones demográficas y urbanas. Problemas ambientales y cambios en el paisaje.</p> <p><i>Bloque 5. Décadas recientes.</i></p> <p>-Conflictos contemporáneos. El cambio climático. El movimiento ambientalista.</p> <p>-Los logros del conocimiento científico. La revolución verde.</p> <p>-Las catástrofes ambientales a lo largo del tiempo.</p>	<p><i>Bloque V. Hacia la identificación de compromisos éticos.</i></p> <p>-Compromisos con el entorno natural y social.</p>
3°	<p><i>Bloque 1. Las características de los materiales.</i></p> <p>-La química, la tecnología y tú</p>	<p><i>Bloque 1. Las culturas prehispánicas y la conformación de Nueva España.</i></p> <p>-Uso y control del agua a lo largo del tiempo.</p> <p><i>Bloque 5. México en la era global (1982-2006).</i></p> <p>-Diagnóstico del presente y principales desafíos. El deterioro ambiental.</p>	<p><i>Bloque 1. Los retos del desarrollo personal y social.</i></p> <p>-Individuos y grupos en un espacio compartido.</p> <p>-Condiciones y garantías para un desarrollo personal y social pleno.</p> <p><i>Bloque 2. Pensar, decidir y actuar para el futuro.</i></p> <p>-Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal.</p>

¿Cómo se evoluciona el campo temático en los tres niveles educativos?

<p>En el trayecto escolar de la educación básica, la educación ambiental recorre de manera transversal el currículo e inicia en la educación preescolar relacionando al alumno con su entorno inmediato en el que podrá identificar elementos favorables y desfavorables para la convivencia escolar, familiar y comunitaria.</p>	<p>En la educación primaria se amplían los temas ambientales hacia la comprensión de los ecosistemas, la contaminación el calentamiento global, el desarrollo sustentable en los ámbitos local, nacional y mundial y se promueve el desarrollo de competencias que le permita proponer medidas para el cuidado ambiental.</p>	<p>En la educación secundaria se profundiza en los temas anteriores y se hace énfasis en las competencias ciudadanas de respeto y exigibilidad de los derechos humanos, entre ellos los medioambientales; asimismo, en la responsabilidad y el compromiso ético de la preservación y conservación del entorno natural y social.</p>
---	---	---

☀ Formación en valores

La formación en valores en la educación básica ha sido una demanda social en nuestro país, y consecuencia no sólo de los cambios acelerados que han vivido las sociedades en los últimos treinta años, sino también por la aparición de fenómenos cada vez más acentuados como la violencia, la delincuencia, el tráfico y consumo de drogas y la crisis que presenta el sistema de seguridad pública.

¿Por qué es necesaria la formación en valores?

El origen de estos fenómenos se le ha adjudicado a la educación, en virtud de que después del primer tercio del siglo pasado la educación moral o el civismo desapareció del currículo escolar o se incluyó como una asignatura sin sentido, orientada hacia asuntos de la patria y el nacionalismo, alejada de toda práctica social.

¿Cómo se explica el incremento de la violencia y otros fenómenos sociales?

Es hasta el ciclo escolar 1999-2000 cuando en la educación secundaria se implementa el Programa de Formación Cívica y Ética, y en 2008, en la educación primaria. Los programas están orientados principalmente por tres grandes enfoques: derechos humanos, desarrollo del juicio moral y construcción de ciudadanía.

¿Cuál es la orientación del Programa de Formación Cívica y Ética?

Derechos humanos

El enfoque de derechos humanos significa colocar a la dignidad humana como una exigencia a la aspiración deseada por la humanidad; por ello, son una construcción histórica y social que hacen referencia a valores, a principios, a acuerdos políticos y a normas jurídicas. Estas dimensiones de los derechos humanos dan cuenta de su integralidad; además, porque tienen concreción en las prácticas al utilizar elementos específicos para su ejercicio, se llevan a cabo y se puede planear la vida individual y social en relación con ellos.

Desde esta perspectiva, se pretende formar al estudiante con las competencias que le permitan respetar, exigir y practicar los derechos humanos para el ejercicio permanente de su autonomía, para tomar decisiones asertivas y consensuadas, para resolver conflictos de manera no violenta y, en general, para el ejercicio de los derechos específicos y universales de manera individual y en colectivo. Con esta perspectiva están orientados los diversos componentes del Programa de Formación Cívica y Ética.

Desarrollo del juicio moral

En el Programa de Formación Cívica y Ética se concibe el juicio moral como la capacidad que pueden desarrollar los estudiantes para reflexionar sobre situaciones que presentan un conflicto valoral, y dilucidar mediante razonamientos lo correcto o incorrecto de determinada situación.

Estos y otros contenidos conforman una línea temática que tiene como propósito: "brindar una sólida formación ética que favorezca su capacidad de juicio y de acción moral, mediante la reflexión y el análisis críticos de su persona y del mundo en que viven, con apego a los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores de la democracia y las leyes" (Programa de FCyE, 2008).

Construcción de ciudadanía

Enfoque que considera a la ciudadanía como un ejercicio activo en la comunidad con la que comparte un conjunto de valores, comportamientos, obligaciones y responsabilidades, y participante en los asuntos relevantes para el bienestar comunitario.

Esto implica educar en la práctica ciudadana, es decir, para el desarrollo de un conjunto de competencias cívicas que sólo pueden ser realidad si el ambiente escolar proporciona las condiciones para el ejercicio y la participación de los alumnos con base en formas democráticas de convivencia para hacer realmente de la democracia una forma de vida.

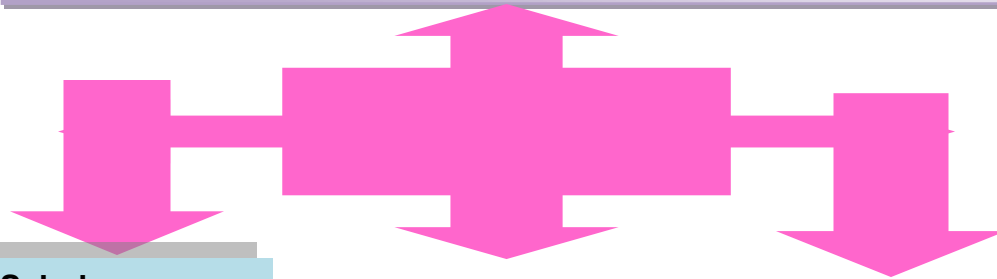
Competencias cívicas y éticas:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- Respeto y aprecio por la diversidad.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.
- Manejo y resolución de conflictos.
- Participación social y política.
- Apego a la legalidad y sentido de justicia.

✱ Salud, educación sexual y equidad de género

Estos contenidos tienen carácter transversal en tanto se abordan en diferentes asignaturas, pero también se distinguen por estar presentes en los currículos de los tres niveles educativos de la educación básica, principalmente en las asignaturas de Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética.

Sentido y enfoques de los principales temas de este campo:



Salud

La inserción de temas relacionados con la salud tiene la finalidad de promover la salud integral de los estudiantes, a partir del derecho que tienen a la protección, la prevención de riesgos y el cuidado de la salud. Por ello, el autocuidado y el uso responsable de la libertad son competencias que deben desarrollar para que asuman la responsabilidad de proteger su cuerpo, su salud, su dignidad y su integridad.

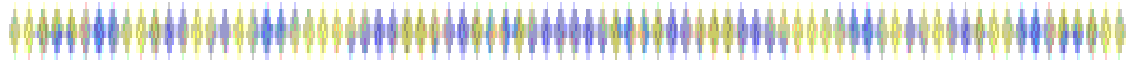
El enfoque de riesgo-protección es el que se ha adoptado para el tratamiento de los contenidos relacionados con la salud. Esta perspectiva considera el derecho de los niños y los jóvenes a la protección por parte del Estado, la familia y la sociedad. El Estado lo hace a través de leyes e instituciones, entre las que se encuentra la escuela, que tiene la obligación de protegerlos, lo cual implica desarrollar acciones de prevención ante situaciones de riesgo.

✱ Consumo de sustancias adictivas.

✱ Violencia escolar y *bullying*.

✱ Trastornos alimenticios.

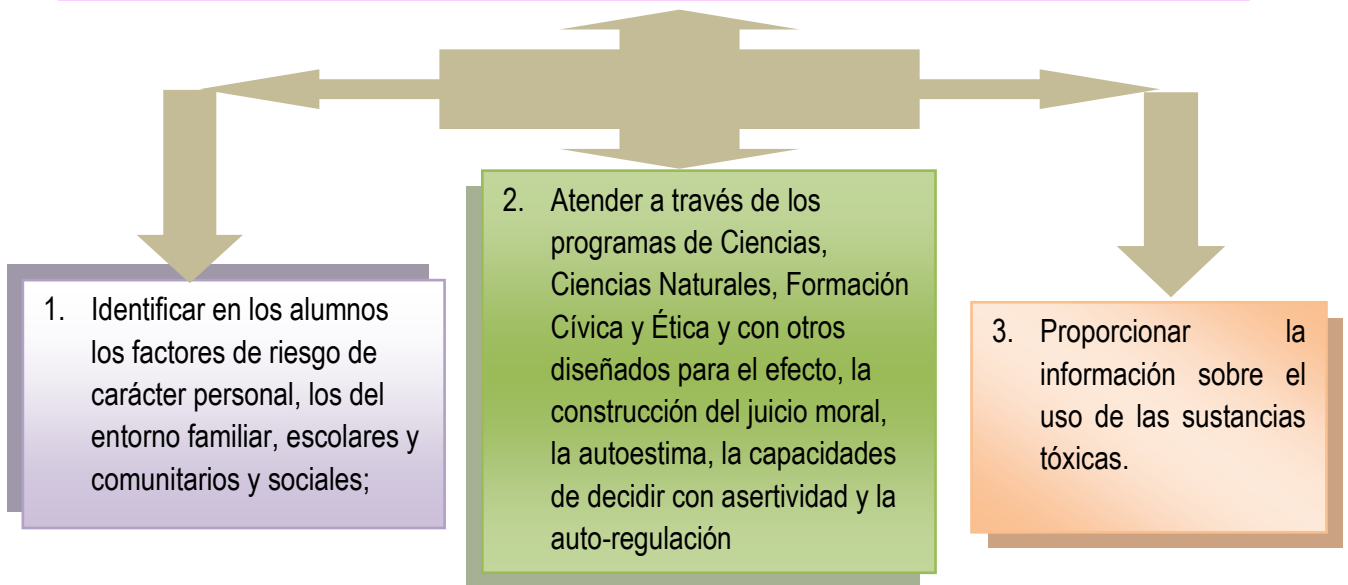
✱ Enfermedades de transmisión sexual.



Consumo de sustancias adictivas

En los últimos años en el país, el consumo de drogas ha aumentado de forma considerable, principalmente en adolescentes y jóvenes; aunque su uso es mayor en hombres, la cantidad de mujeres se incrementa con rapidez; además, el consumo inicia a edades más tempranas, precisamente a las que corresponde cursar los últimos grados de la educación primaria. Por tal motivo la escuela está incorporando programas para la prevención y atención a niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.

Desde el enfoque de riesgo-protección se considera que la escuela debe realizar, prioritariamente, tres acciones:



1. Identificación de los factores de riesgo-protección

Propósitos	Factores personales de riesgo	Factores personales de protección
Aspectos emocionales y de desarrollo moral	<ul style="list-style-type: none"> • Altos niveles de angustia, ansiedad y depresión. • Falta de apoyo y herramientas para el manejo de emociones como la ansiedad, la ira, la frustración o la depresión. • Atracción por el riesgo y elevada búsqueda de sensaciones nuevas e intensas sin pensar en los riesgos. • Lugar de control externo. • Sentimiento de soledad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de enfrentar activamente problemas cotidianos, pedir ayuda y controlar emociones. • Autonomía y capacidad de autoobservación. • Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. • Conciencia del cuerpo y de la propia sexualidad. • Satisfacción con su vida y confianza en sus capacidades. • Lugar de control interno. • Capacidad de aplazar la satisfacción de un deseo o necesidad. • Sentido del compromiso en las relaciones.

Valores y habilidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima y baja asertividad. • Rebeldía, desacuerdo con las normas, conductas antisociales y resistencia a la autoridad. • Baja resistencia a las presiones del grupo. • Falta de sentido de vida y de proyecto a futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y autoconcepto positivos. • Capacidad de comunicación y diálogo, toma de decisiones y resolución de problemas. • Capacidad de defender de manera asertiva sus derechos, confrontar a quienes lo agreden y denunciar abusos. • Capacidad de resistir la presión. • Solidaridad, cooperación, sentido de responsabilidad. • Actitud positiva ante el futuro y capacidad de plantear metas personales.
Percepción del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Atribuye efectos positivos a las drogas (considera que ayudan a relajarse o divertirse). • Baja percepción de riesgos (considera que no existen riesgos en el ejercicio de la sexualidad, el consumo de drogas o en los actos delictivos). • Sentimiento de invulnerabilidad. • No cuenta con información para identificar y prevenir riesgos, o la información con la que cuenta es insuficiente o poco pertinente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de disfrutar sin recurrir a sustancias adictivas. • Comprensión de las consecuencias del uso y abuso de las drogas. • Pensamiento crítico, capacidad de comprender el entorno e identificar las consecuencias de sus actos y decisiones.

Factores familiares de riesgo	Factores familiares de protección
<ul style="list-style-type: none"> • Se consumen drogas en el hogar o se abusa del alcohol. • Actitud permisiva ante el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en niñas, niños y adolescentes. • Manejo violento de los conflictos en la familia. • Falta de guía, cuidados y supervisión hacia las niñas, los niños y los adolescentes. • La disciplina se aplica de manera inconsistente o en forma severa. • Falta de límites o límites pocos claros, poca claridad en las normas y valores familiares. • Padres violentos y afectivamente distantes. • Poca capacidad para manejar emociones. • Contexto familiar muy exigente, con expectativas demasiado altas para los hijos y generador de sentimientos de culpa e inferioridad. • Dinámica familiar de falta de respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de rechazo hacia el consumo del alcohol, tabaco y otras drogas. • Se reconocen las consecuencias y efectos de las conductas de riesgo y se brinda información a los hijos sobre éstas. • Existen en la familia adultos responsables y atentos en quienes los niños, las niñas y los jóvenes confían y respetan. • La familia brinda apoyo a las niñas, los niños y los adolescentes. • Se establecen normas claras y realistas. • Se fortalece la autoestima, el autocontrol y la confianza en los hijos e hijas. • La familia opta por un estilo de vida saludable y promueve en los hijos e hijas el autocuidado. • Pueden dialogar y conversar sobre los temas que les interesan, sobre sus problemas y necesidades. • Se tienen expectativas altas y realistas sobre el desempeño de los hijos e hijas y se fomenta la actitud positiva ante el futuro. • Se apoya a las hijas e hijos en la toma de decisiones y en la resolución de problemas. • Las niñas, los niños y los jóvenes tienen oportunidad de participar en las decisiones familiares. • Se estimula el uso del tiempo libre para aprender alguna actividad artística, practicar un deporte, descansar o cultivar las artes.

Factores escolares de riesgo	Factores escolares de protección
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento. • La escuela es poco atractiva para el alumnado, que siente poco apego a ella. • Bajas expectativas sobre el desempeño de los alumnos. • Convivencia conflictiva. • Existencia de conductas antisociales, violencia y bullying en la escuela. • Problemas académicos. • Falta de apoyo y orientación en la escuela. • Escasos mecanismos de participación estudiantil. • Baja aceptación o rechazo del grupo de pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela protectora y de calidad. • Ambiente socioafectivo en la escuela. • Organización escolar que favorece el desarrollo de habilidades sociales y la participación del alumnado. • Normas claras y aplicación congruente. • Cuidado y apoyo de los profesores y el personal. • Establecimiento de mecanismos para la comunicación, el diálogo y la resolución no violenta de conflictos. • Participación de los padres de familia en los asuntos de la escuela y comunicación estrecha con el profesorado para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos. • Clima institucional positivo.

Aspectos	Factores sociales y comunitarios de riesgo	Factores sociales y comunitarios de protección
Grupo de amigos	<ul style="list-style-type: none"> • Amigos que rechazan estudiar, trabajar y otras actividades propias de su edad. • Amigos que se implican en conductas de riesgo o en actos delictivos. • Rechazo por parte de los iguales. • Conducta antisocial o delincuencia temprana. • Presión grupal, rechazo social e insatisfacción en las relaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apego a los iguales que no consumen drogas. • Asociación con iguales que están implicados en actividades recreativas, de ayuda, en el uso alternativo del tiempo libre y la participación en acciones de beneficio comunitario. • Vínculos socioafectivos con los pares. • Resistencia a la presión negativa de los iguales. Habilidad para establecer amistades duraderas en el cuidado y apoyo mutuos.
Acceso y actitud ante las drogas	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes favorables de los compañeros hacia el consumo de drogas. • Compañeros que consumen drogas. • Fácil acceso a las drogas. • Uso abusivo de alcohol o drogas en los lugares de diversión y en su grupo de iguales. • Leyes y normas de la comunidad favorables hacia el consumo de drogas. • Mensajes que estimulan el uso del tabaco, alcohol y otras drogas en los medios de comunicación, y publicidad sobre alcohol en la televisión, la radio, las bardas, la ropa, eventos deportivos, bailes y conciertos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y autoconcepto positivos. • Capacidad de comunicación y diálogo, toma de decisiones y resolución de problemas. • Capacidad de defender de manera asertiva sus derechos, confrontar a quienes lo agreden y denunciar abusos. • Capacidad de resistir la presión. • Solidaridad, cooperación, sentido de responsabilidad. • Actitud positiva ante el futuro y capacidad de plantear metas personales.
Uso del tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del tiempo libre en actividades que no corresponden a un estilo de vida saludable: lo ponen en riesgo, afectan su salud, y sus oportunidades de desarrollo personal y 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza actividades que lo alejan del riesgo como las actividades deportivas, artísticas, culturales, al aire libre y otros pasatiempos.

	social.	
Apoyo social y sentido de pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> • Débil sentido de pertenencia a la comunidad. • Desorganización comunitaria. • Falta de oportunidades de desarrollo, de uso del tiempo libre y de expresión para las niñas, los niños y los jóvenes. • Falta de redes de apoyo para los jóvenes. • Discriminación hacia los jóvenes que no encajan en estereotipos tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación con los grupos a los que pertenece, sentimiento de apoyo social y de que cuenta con oportunidades de desarrollo en su entorno. • Interés en asuntos de beneficio comunitario, participación en actividades humanitarias, comunitarias y sociales. • Redes de apoyo externo positivo, oportunidad para participar como miembro activo de la comunidad. • Normas culturales que proporcionan altas expectativas para los jóvenes.

Los cuadros alusivos a los Factores de riesgo-protección fueron tomados de Conde, Silvia, *Educación y proteger. El trabajo docente en una Escuela segura, Guía para docentes*. SEP, México, 2010, págs. 24-30.

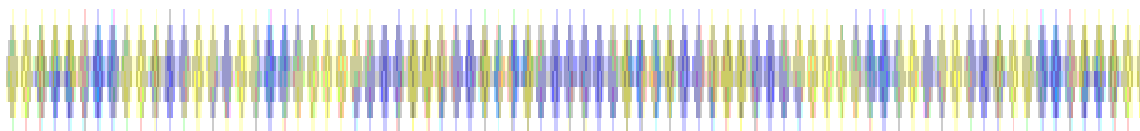
2. Intervención educativa. Una vez que los maestros y directores escolares hayan detectado a los alumnos en situación de riesgo y los factores de riesgos a que están expuestos, deberán planear la intervención educativa, utilizando los programas de las asignaturas de Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética, principalmente, para desarrollarlos con el enfoque metodológico que en ellos se proponen, porque es posible favorecer la formación del juicio moral, la autoestima, la capacidad para tomar decisiones asertivas, para reflexionar sobre sus emociones, su autorregulación y su autocontrol; asimismo, a través de los proyectos didácticos que en ellos se proponen. El colectivo escolar deberá proyectar nuevas formas de gestión, organización y funcionamiento de la escuela, para promover una vida sana y una convivencia escolar saludable, así como, establecer relaciones con los padres de familia, para que contribuyan en la construcción de factores de protección. En colectivo también deberán seleccionar los programas y proyectos de apoyo que ofrece la Secretaría de Educación Pública: Escuela Segura, Escuela siempre Abierta, Escuela de Tiempo Completo, o los que considere que les permite desarrollar acciones de protección para los alumnos, particularmente de los que viven en situación de riesgo personal, familiar, escolar y comunitario.

3. La información sobre sustancias tóxicas. Es fundamental que los maestros, directivos, padres de familia y estudiantes cuenten con información pertinente, adecuada y relevante sobre las sustancias tóxicas, sus efectos adictivos y las consecuencias de su consumo, para la toma de decisiones en relación con las acciones de prevención y protección. Los cuadros muestran sus usos y efectos, así como su clasificación en depresoras y estimulantes:

Sustancias tóxicas	Uso	Algunos efectos y consecuencias
Alcohol	Bebido	<ul style="list-style-type: none"> • Es una droga de uso social, utilizada en reuniones de adultos. • Entorpece el control muscular, hace lentos los reflejos y dificulta el habla y la vista. • Produce mareo, náusea y vómito. • En el adolescente, detiene y/o deteriora el crecimiento físico, mental y emocional. • Desinhibe los impulsos agresivos y sexuales. • Provoca riesgos de accidentes al conducir. • Aislamiento social.
Mariguana	Fumada Cocinada en galletas o pasteles	<ul style="list-style-type: none"> • Produce daños al sistema nervioso por las sustancias usadas para su cultivo. • Provoca el síndrome de desmotivación. • Disminuye la capacidad creativa e intelectual. • Produce esterilidad en el hombre. • Genera trastornos en el ritmo ovulatorio de la mujer. • El riesgo de padecer cáncer es 8 veces superior al del tabaco.
Tranquilizantes (Valium, Lexotan, Ativan, Rohypnol, Rivotril).	oral	<ul style="list-style-type: none"> • Desinhiben los impulsos agresivos. • Deterioran los procesos de pensamiento, atención y memoria. • Producen cambios desfavorables en actitudes escolares y sociales. • Generan promiscuidad sexual.
Opiáceos (narcóticos) de origen natural (heroína)	-Inyección: subcutánea, intravenosa, intramuscular. - Fumada -Inhalada	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro en el pensamiento, atención y memoria. • Cambios drásticos en actitudes escolares y sociales. • Producen síndromes de supresión violentos. • En los períodos de no consumo provocan estados de ánimo centrados en insatisfacción y frustración. • Exposición a contagios de enfermedades infecciosas (hepatitis, sida).
Opiáceos (narcóticos) de origen sintético y análogos	- Oral - Intravenosa	<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel adictivo. • Suprimen el hambre. • Estados de desnutrición. • Apatía ante la vida. • Deterioro de la capacidad de pensamiento. • Agresión en la supresión. • Problemas escolares, laborales y sociales.
Barbitúricos (secobarbital)	Oral	<ul style="list-style-type: none"> • Alto riesgo de intoxicación cruzada con alcohol. • Riesgo de paro respiratorio. • Apatía en las actividades cotidianas.
Inhalables	Inhalado - Resistol - Thiner	<ul style="list-style-type: none"> • Conductas agresivas. • Depresión del sistema inmunitario del organismo. • Síndrome de suspensión intenso. • Experimentación de estados anímicos de frustración y depresión. • Deterioro de procesos mentales. • Aislamiento.

Estimulantes		
Droga	Usos	Algunos efectos y consecuencias
Tabaco	Fumado	<ul style="list-style-type: none"> • Uso legal. • Se inhalan sustancias tóxicas como: monóxido de carbono, alquitrán, cianuro, fenoles y metales. • Ocasionan cáncer de boca, lengua, garganta, estómago, vejiga, pulmón, páncreas y otros órganos.
Cocaína	- Inhalada - Fumada	<ul style="list-style-type: none"> • Fantasías paranoides. • Deterioro en el proceso del pensamiento. • Impotencia sexual. • Inseguridad. • Deterioro paulatino en la capacidad de aprendizaje. • Alteraciones cardiovasculares. • Alteraciones en la actividad cerebral.
Alucinógenos de origen natural (hongos y peyote)	Oral	<ul style="list-style-type: none"> • Alto riesgo de rompimientos psicóticos. • Exposición a accidentes. • Deterioro en la capacidad de pensamiento.
Alucinógenos de origen sintético y análogos (LSD y PCP)	-Oral (en azúcar, calcomanías o pedazos de papel. - Inyectado	<ul style="list-style-type: none"> • Apatía hacia las actividades cotidianas. • Aislamiento. • Explosiones de agresión (especialmente con el consumo de PCP). • Cambios desfavorables en actitudes escolares, familiares y sociales. • Vacío existencial.
Anfetaminas y análogos (Lonamín, Esbelcaps, Ritalín, Tonoate dospan.)	Oral	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la capacidad de atención y concentración.
Metanfetaminas y análogos (cristal, ice, crank.)	- Oral - Inyectado - Inhalado	<ul style="list-style-type: none"> • Generan una dependencia muy intensa. • Complicaciones orgánicas como daño al hígado, pulmón, riñón, irritación cerebral, pérdida de peso, desnutrición, deficiencias en el sistema inmunológico.

Clasificación del NIDA (National Institute of Drug Abuse), tomado de <http://www.camporenacimiento.com.mx/adicción/clasificación,htm>



¿Cuáles son las medidas más efectivas para evitar el consumo de sustancias tóxicas y consecuentemente las adicciones?

→ Conocer las consecuencias físicas, psicológicas, sociales y legales del consumo de drogas.

→ Saber que no es necesario consumir drogas tóxicas para sentirse bien.

→ Enfocarse en la seguridad a través del conocimiento y la responsabilidad personal.

→ Valorar la salud personal y el autocuidado.

→ Evitar su consumo.



Trastornos alimenticios

Son padecimientos que afectan principalmente a adolescentes; su aparición va de los 12 a los 25 años de edad y la frecuencia aumenta entre los 12 y 17 años. El incremento de los padecimientos ha implicado también que el inicio aparezca en edades más tempranas. Afectan a hombres y a mujeres, aunque en éstas la cantidad es superior a los primeros.

¿Qué son los trastornos alimenticios?

Los desórdenes que presenta quien no recibe la ingesta calórica que su cuerpo requiere para funcionar de acuerdo con su edad, estatura, ritmo de vida, etcétera.

La anorexia, la bulimia y la compulsión para comer, así como la diabetes, debido a que es un trastorno que se ha incrementado en los últimos años.

¿Cuáles son los trastornos alimenticios?

¿Con qué están relacionadas la anorexia y la bulimia?

Con la imagen personal y el ideal de belleza femenina construido socialmente y difundido por diversos medios, particularmente los de comunicación, en los que la delgadez se vincula con el éxito y la aceptación del entorno.

En el cuadro se anotan los criterios para identificar y reconocer trastornos alimenticios:

Trastornos alimenticios	Criterios para su identificación
Anorexia	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo intenso al aumento de peso o a ser obeso, incluso con peso inferior. • Rechazo a mantener el peso corporal por encima del mínimo normal para la edad y talla. • Preocupación por las calorías, por la preparación de las comidas y restricción progresiva de alimentos. • Alteración de la imagen corporal y de la apreciación del peso, del tamaño y la forma del propio cuerpo. • Decir que se “siente gorda”, a pesar de tener un aspecto enflaquecido. • Ausencia de al menos tres ciclos menstruales consecutivos.
Bulimia	<ul style="list-style-type: none"> • Ir al baño inmediatamente después de comer para provocarse el vómito. • Comer mucho pero no aumentar de peso. • Usar diuréticos y laxantes. • Aislamiento de la gente.
Compulsión para comer	<ul style="list-style-type: none"> • Se come sin hambre o sin relación a las señales de hambre y saciedad. • Provoca obesidad. • Después del atracón se experimentan sentimientos de culpa. • Pese a comer sin control, hay ideas, incluso obsesiones, por no aumentar de peso. • Tendencia al aislamiento y a la soledad. • Por la baja autoestima se afectan las relaciones interpersonales en trabajo, escuela y entorno. • Come solo o esconde alimentos para que nadie lo vea. • Come como vía para manejar sentimientos de ansiedad, enojo, tristeza, nerviosismo e intranquilidad.
Diabetes	<ul style="list-style-type: none"> • Los niveles de glucosa en la sangre están por encima de lo normal. • El páncreas no produce suficiente insulina. • Produce enfermedades como: ceguera, insuficiencia renal y gangrena que termina en amputaciones de las extremidades inferiores.

Elaborado con información del Módulo 3: Género, salud y sexualidad del Diplomado de Formación Cívica y Ética, SEP-Nexos, México, 2008, pp. 66- 67 y 74-75.

Violencia escolar y *bullying*

Un concepto general de violencia es la que se define como la acción que se ejerce sobre el otro para inducir en él por la fuerza un comportamiento contrario a su voluntad, a su autonomía, que implica su negación como sujeto humano libre. Sin embargo, para el fenómeno de la violencia escolar, aún no hay un acuerdo entre los estudiosos, aunque sí intentos que nos brindan referentes para comprender el fenómeno.

¿Cómo podemos identificar la violencia escolar y el *bullying*?

Existe violencia escolar cuando una persona o grupo de personas se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otros que realizan impunemente sobre las víctimas estos comportamientos y actitudes.

El *bullying* se presenta cuando una o más personas ejercen un comportamiento lesivo, intencional y recurrente contra otro u otros individuos, que se caracteriza por un abuso sistemático del poder. Esta conducta puede expresarse de diferentes formas: como agresión física, verbal, psicológica y social.

¿Cuáles son sus causas?

Responden a diferentes factores:

- ◆ Las recurrentes crisis económicas que se reflejan en los hogares donde se presenta desempleo, devengan menores salarios y tienen mayor pobreza.
- ◆ Las desigualdades sociales que generan formas de vida precarias y exclusión de los bienes y servicios.
- ◆ Menor protección del Estado, sobre todo a los jóvenes.
- ◆ Debilitamiento de los lazos sociales y el estrés que produce el conjunto de estas situaciones en la calidad de vida de las familias, lo cual impacta en las relaciones de sus miembros.

¿Cuáles son sus consecuencias?

☀ La víctima se ve envuelta en una situación de indefensión psicológica, físico o social, dada la disminución de autoestima, seguridad personal y capacidad de iniciativa que le provoca la actuación de sus agresores.

☀ Sus consecuencias van más allá de la víctima; alcanzan al agresor y a los observadores. Las conductas individuales y del ambiente determinan los factores de riesgo y los de protección para evitar su desarrollo.

☀ Diversos autores coinciden en que la violencia se aprende y se transmite de una generación a otra por medio de la familia, la convivencia cotidiana en los diversos ámbitos, el deporte y las instituciones. Así, el niño aprende que la violencia es una forma eficaz de resolver conflictos y también una forma habitual de expresar los estados emocionales como el enojo, la ira, la frustración, el miedo, la inseguridad, la impotencia.

Se han identificado tres actores que son necesarios en todo acto de violencia:

El acosador. El que ejerce la violencia generalmente sobre un igual. Durante el proceso puede involucrar a otros pares, quienes participan de forma activa o pasiva en la conducta.

La víctima. Es un individuo de la misma comunidad, quien por diversas condiciones suele mostrar inferioridad física, psicológica o social. Un estigma físico, un nivel de autoestima bajo o la incapacidad de adaptación al contexto, suelen ser algunas de las condiciones que hacen débil y susceptible a un individuo.

Los víctimas-perpetradores. Así puede denominarse a quienes siendo víctimas de esta forma de violencia, evolucionan hacia una actitud y papel de agresores.

Características que comparten todos los actores que intervienen en actos de violencia escolar:

➤ Exposición crónica a patrones de convivencia violentos: tanto el agresor como la víctima, viven en ambientes de hostilidad familiar, escolar, incluso en áreas de recreación y deportes.

➤ La diversidad de expresión está determinada por las características propias del individuo y de los ambientes (personas y sitios) en los que se desenvuelve.

➤ Al final, todos los involucrados, víctimas y agresores, tienen mayor riesgo de sufrir síntomas depresivos e ideación suicida, pasando por trastornos del sueño, enuresis, dolor abdominal, cefalea, malestar general, ansiedad, baja autoestima, sensación de rechazo social, aislamiento, marginación y, en general, una autopercepción de minusvalía, física, social y hasta económica.

Los contextos familiar, escolar, comunitario y las relaciones con los pares, aportan factores de riesgo, pero también de protección para la prevención y el tratamiento de la violencia escolar o el *bullying*.

En el cuadro elaborado por el Centro de Atención Integral al Niño Maltratado (CAINM) se especifican los factores mencionados:

Factores de protección y riesgo en la génesis del <i>bullying</i>		
<i>Contexto</i>	<i>Riesgo</i>	<i>Protección</i>
Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de violencia doméstica. • Nivel educativo bajo. • Expectativas paternas escasas. • Antecedente familiar de suicidios. • Actitudes sexuales permisivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado y comunicación. • Claras expectativas de desarrollo. • Convivencia familiar. • Conocimientos de anticoncepción. • Monitoreo y supervisión de conductas.
Iguales	<ul style="list-style-type: none"> • Conducta violenta. • Conceptos: familia, escuela, amistad, vida. • Vida sexual sin protección. • Consumo de drogas. • Amigos de mayor edad. • Popularidad. • Vida sentimental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de anticoncepción. • Concepto de vida sexual saludable. • Deporte, grupo, música. • Amigos de la familia. • Amistad desde la infancia. • Procedencia de familia resiliente.

Escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente sin contención. • Convivencia hostil. • Resolución violenta a conflictos. • Distante al hogar. • Sin vínculo con la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y convivencia académica. • Vinculada al contexto familiar y social. • Normativa. • Programa incluyente. • Moral flexible. • Supervisión.
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte y capital social medio/bajo. • Elevada tasa de violencia, suicidio, adicciones, accidentes. • Cambios frecuentes de residencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación y convivencia. • Índice bajo de edad temprana de maternidad y matrimonio. • Convivencia y trabajo social. • Áreas de recreo, lectura, deporte.

Tomado de Loredo-Abdalá, Arturo et al., "Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problema real entre adolescentes", en Acta Pediátrica, CAINM, vol. 29, núm. 4, julio-agosto, 2008, México, p. 213.

Enfermedades de transmisión sexual

Son padecimientos frecuentes en los adolescentes y adultos jóvenes debido a que los primeros están teniendo relaciones sexuales cada vez con mayor precocidad; tienen una tendencia a cambiar de pareja con mucha frecuencia; generalmente no usan preservativos u otros recursos de protección; algunas veces están contagiados y no tienen síntomas, lo que los hace portadores de la enfermedad.

Estas enfermedades provienen del contagio directo con una persona infectada y se transmiten por contactos genitales no protegidos adecuadamente, de madre a su descendencia o por contacto con sangre infectada, aunque el primero es predominante.

En los años sesenta, 1 de cada 16 mujeres de 16 a 19 años usó anticonceptivos en su primera relación sexual, y dos décadas después, 1 de cada 5.

Rodríguez, Gabriela, Módulo 3 del Diplomado de FCyE, 2008, p. 43.

Es evidente que en los últimos años hay cambios significativos en el comportamiento sexual y reproductivo, entre los factores que intervienen está el uso de anticonceptivos, el cual ha tenido un incremento importante.

"Las mujeres con más de 10 años de escolaridad tienen cuatro veces menos probabilidad de haberse iniciado sexualmente antes de los 19 años que las que tienen menos de 4 años de escolaridad".

Rodríguez, Gabriela, Módulo 3 del Diplomado de FCyE, 2008, p. 43

Entre otros factores que intervienen para el inicio de la relación sexual se encuentra la escolaridad.

Principales enfermedades que se transmiten a través de las relaciones sexuales:

Padecimiento	Descripción	Medidas de protección
Virus del Papiloma Humano	Principal precursor del cáncer del cuello uterino, del pene y del ano. Son masas protuberantes que no causan dolor	Practicarse el examen de Papanicolau.
Sífilis	Causado por un organismo que penetra en la corriente sanguínea durante las relaciones sexuales.	Usar preservativos durante las relaciones sexuales.
Gonorrea	Causada por la bacteria gonococo de <i>neisseria</i> , si no se trata a tiempo puede volverse crónica. En la mujer produce exudado vaginal blanco o amarillo. En el hombre dolor al orinar y secreción blanca o amarilla del pene.	Sostener relaciones sexuales con personas sanas. Dialogar con la pareja sobre el pasado sexual y el uso de drogas.
Herpes genital	Son úlceras producidas por un virus que en las mujeres aparecen en la vagina o en los labios de la vulva y en los hombres sobre el pene o escroto.	Evitar la promiscuidad, es decir, las relaciones sexuales con varias personas. Mantener limpias y secas las ulceraciones.
Vaginitis por tricomonas	Secreción vaginal acompañada de olor desagradable, prurito intenso, ardor y enrojecimiento de los órganos genitales.	Las mujeres, observar las secreciones vaginales.
VIH/sida	Debilita el sistema inmunológico y se presentan enfermedades oportunistas. Es una enfermedad mortal, aunque hay tratamientos muy efectivos para controlarlo.	Los hombres revisar los testículos, pene y escroto. Lavar con agua y jabón los genitales. Acudir al médico cuando se presente alguna alteración.

Elaborado con datos de: <http://www.telemedicina.buap.mx/Archivos/SA5.pdf> | de junio de 2011, 10 horas y del Módulo 3 del Diplomado de FCyE, pp. 61- 62.

Conviene detenernos en el caso del VIH/sida porque es el padecimiento que tiene mayor incidencia en personas jóvenes. Entre la población infectada el 29.7% corresponde al rango de edad entre 15 y 29 años, y el 99% adquirió la enfermedad por transmisión sexual.

Del total de infectados, 80.2% son hombres y 19.2% son mujeres. En los casos que se presentaron en el 2010, el 32.6% se infectó en relación homosexual, el 18.4% en relación bisexual y el 49.0% en relación heterosexual. (Conasida, 2010).

Estos datos aclaran que no es una infección que se adquiera principalmente en relaciones homosexuales, sino que la incidencia es mayor en las relaciones heterosexuales. Este dato es importante para evitar la discriminación de las personas que tienen orientaciones sexuales diferentes a las heterosexuales.

El acceso a la información sobre la educación sexual es otro factor que tiene incidencia en el uso de anticonceptivos y en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

El cuadro muestra el porcentaje de estudiantes según principales medios donde obtuvieron información sobre anticoncepción y enfermedades de transmisión sexual:

Medio	Anticoncepción		Enfermedades de Transmisión Sexual	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Profesores	58.7	59.5	67.3	70.3
Libros folletos	31.0	35.9	35.8	38.4
Personal de salud	34.0	39.1	31.0	34.4
Médico particular	26.5	27.5	25.2	26.1
Madre	20.6	33.4	19.1	30.4
Radio y TV	21.3	17.8	20.6	17.8
Padre	26.2	14.4	23.6	14.5
Amigos	11.7	10.2	13.0	11.4

Tomado del Módulo 3: Género, salud y sexualidad. Diplomado de FCyE, 2008, pp. 44 y 63.

¿Cuál es la principal fuente de información de los jóvenes sobre educación sexual?

La escuela es la principal fuente de información sobre la educación sexual: la anticoncepción y las infecciones de transmisión sexual, lo cual sugiere que debe seguir proporcionando no sólo información, sino también la educación en su sentido más amplio para el cuidado personal y para prevenir embarazos tempranos que generalmente llevan a suspender temporal o permanentemente los estudios y transformar el proyecto de vida personal.

¿En qué asignaturas se plantean contenidos sobre educación sexual?

Los programas de Ciencias Naturales, Ciencias, Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística plantean propósitos para que, desde el inicio de su escolarización, los estudiantes conozcan su cuerpo, sus posibilidades de movimiento, el funcionamiento de sus órganos, entre ellos los sexuales y reproductivos, para que logren la competencia personal del autocuidado y los factores de riesgo y protección para una vida plena y saludable.

Educación sexual

¿Cuáles son los ejes temáticos y los enfoques pedagógicos de la educación sexual en la educación básica?

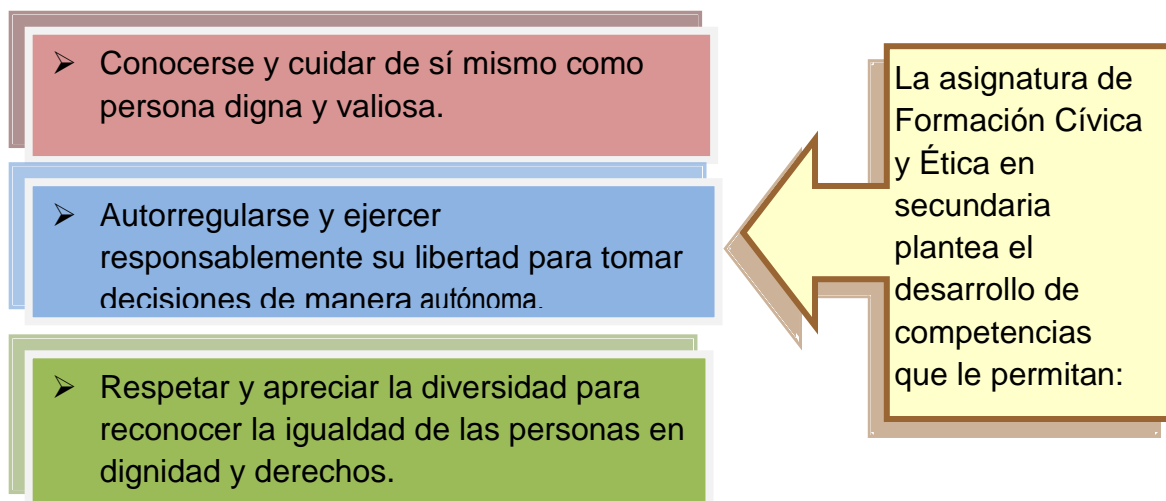
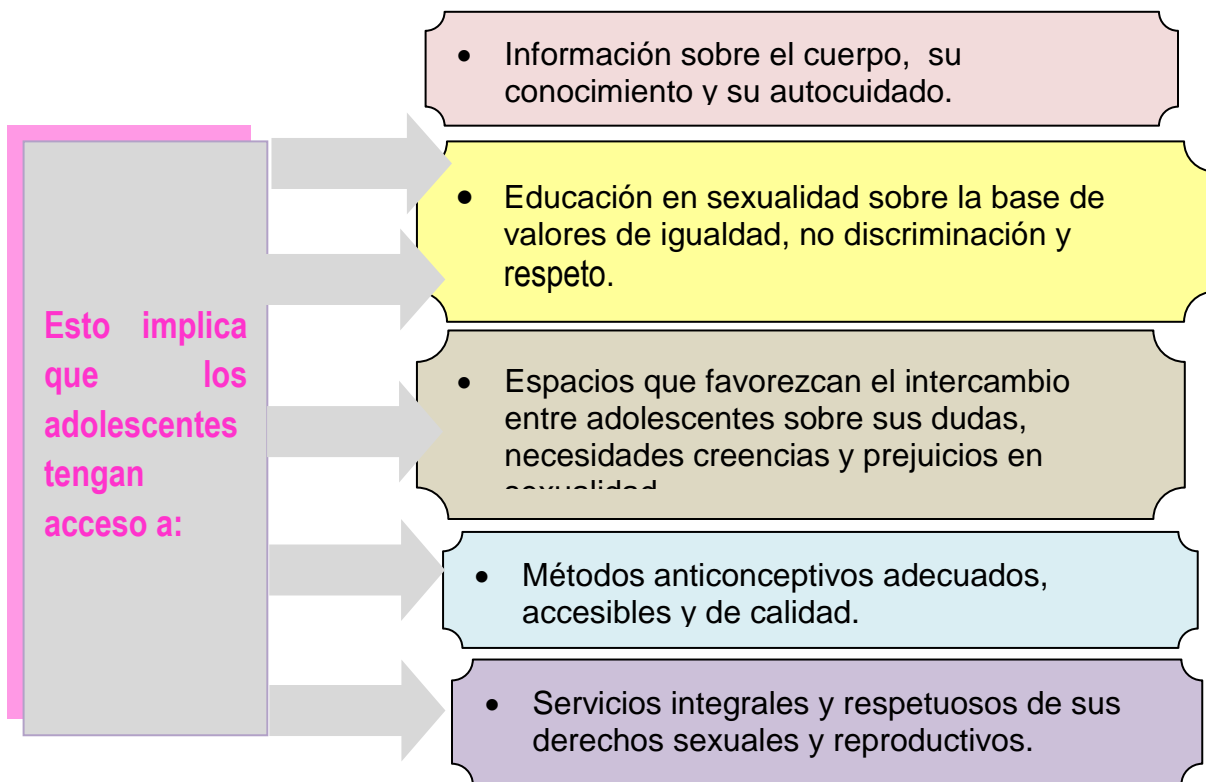
Se parte de la idea de que la sexualidad es una construcción social, aunque biológicamente se nace hombre o mujer, con genitales propios del sexo, la identidad que cada quien construye no necesariamente se corresponde con la determinación biológica y con el conjunto de ordenamientos socialmente establecidos para cada sexo, sino también con la decisión para asumirse como femenino o masculino independientemente de los genitales.

El enfoque que también se considera en los programas es el de los derechos sexuales y reproductivos como derecho humano y, por tanto, se reconoce la diversidad sexual, criterio de la mayor relevancia, porque significa respetar a cualquier ser humano por el sólo hecho de haber nacido. En este contexto se han creado los derechos sexuales de los adolescentes.

En secundaria, en el programa de Formación Cívica y Ética, se abordan los derechos sexuales del adolescente, aspecto que se enfoca a considerar al mismo como un ser sexuado con derecho "... a una vida sexual y reproductiva placentera e informada, al acceso a servicios y educación en sexualidad y salud reproductiva de calidad y a métodos anticonceptivos asequibles, que permitan el desarrollo de su vida en tanto seres sexuados".

López, Alejandra, "Derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes. (En la construcción del autocuidado y la autonomía en las prácticas sexuales y decisiones reproductivas)", en: <http://www.equidad.org.mx/deser/docs/18.1vprint.pdf>, 15 de mayo de 2011, 12 horas.





El enfoque de los derechos humanos promueve en la escuela una cultura donde la convivencia escolar esté orientada hacia el respeto de los derechos humanos, el ejercicio cotidiano de ellos y la exigibilidad de los mismos como soporte para una vida personal digna y para contribuir en la construcción de una sociedad mejor que la actual.

Equidad de género

En nuestra sociedad hay grandes diferencias entre mujeres y hombres, estos últimos tienen mayores oportunidades para trabajar, recibir mejor salario, acceder a puestos de poder, a la educación superior y a muchas más oportunidades que las mujeres. Desde niños observamos esas diferencias, algunas personas se han revelado y cuestionado sobre ellas, pero otras, las viven como naturales, como que así debieran ser.

¿Qué es el género y cómo se construye?

Ser hombre o ser mujer, son características humanas que se adquieren por la cultura que cada sociedad ha definido sobre los papeles y comportamientos que deben asumir los hombres y las mujeres.

¿Qué papel juega la construcción simbólica en las diferencias entre hombres y mujeres?

En el nivel simbólico se nos muestra que los hombres son fuertes, racionales, inteligentes, protectores, su desarrollo es en el ámbito público; mientras que a las mujeres se les han asignado características de debilidad, emocionales, necesidad de ser protegidas y su desarrollo es para la vida doméstica, es decir, el ámbito privado.

Estas argumentaciones penetran en la subjetividad de los individuos, es decir, en el pensamiento, en la conciencia, de tal manera que de esa simbolización se forman las ideas, los juicios morales, las valoraciones y todos aquellos referentes que nos sirven para desarrollar nuestras acciones, nuestras formas de actuar.

¿Son naturales las diferencias entre los hombres y las mujeres?

Los estudios indican que como no son naturales las diferencias de los roles constituidos, asumidos y representados por hombres y mujeres, pueden ser modificados. Así, hoy se observan adelantos importantes de las mujeres, como el incremento de la población femenina en los espacios educativos, en puestos de representación popular o de decisiones y en el mercado laboral, entre otros.

¿Qué es la perspectiva de género?

Ésta consiste en una mirada analítica y reflexiva que busca establecer el sentido de equidad e igualdad entre hombres y mujeres a través de diversos instrumentos como los jurídicos, planteando leyes con tendencias igualitarias, que garanticen derechos humanos plenos; políticas públicas que brinden oportunidades para el desarrollo, principalmente de las mujeres, por ser quienes históricamente han tenido menos oportunidades para su desenvolvimiento.

¿Qué significa la perspectiva de género en educación?

En el plano curricular significa, incluir temáticas que aludan a la comprensión de los estereotipos y roles que se han asignado a mujeres y hombres, que reflexionen sobre las desigualdades en las oportunidades de desarrollo, en la discriminación y exclusión de las mujeres por los efectos de los prejuicios y estereotipos; además, que reconozcan las actitudes que deterioran la convivencia igualitaria y justa.

En el plano de las prácticas educativas significa, que tanto los alumnos como las alumnas tengan iguales oportunidades de aprendizaje al utilizar metodologías que brinden las mismas posibilidades de participación a hombres y mujeres del grupo escolar; se promuevan relaciones democráticas en las que los niños y las niñas aprendan a ser iguales en los diferentes espacios escolares.

¿En qué asignaturas se tratan los temas de género?

Estas temáticas pueden ser abordadas en casi todas las asignaturas de la educación básica, principalmente en el Programa de Formación Cívica y Ética, pero lo más importante es el trato igualitario y la convivencia escolar entre los alumnos y las alumnas.

BIBLIOGRAFÍA

Conde, Silvia, *Educación y protección. El trabajo docente en una Escuela segura, Guía para docentes*, SEP, México, 2010.

López, Alejandra. "Derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes. (En la construcción del autocuidado y la autonomía en las prácticas sexuales y decisiones reproductivas)", <http://www.equidad.org.mx/ddeser/docs/18.1vprint.pdf>.

Loredo-Abdalá, Arturo, "Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problema real entre adolescentes", en *Acta Pediátrica*, CAINM, vol. 29, núm. 4, julio-agosto, 2008, México.

Rodríguez, Gabriela, Módulo 3: Género, salud y sexualidad, diplomado de Formación Cívica y Ética, SEP-Nexos, 2008, México.

SEP, Plan y Programas de Estudio de Educación Secundaria, 2006, México.

SEP, Plan y Programas de Educación Primaria, 2009, México.

SEP, Programa de Educación Preescolar, 2004, México.

SEP, Programas de Estudio, 2009 y Guías de Actividades, Educación Básica, Primer Grado, SEB, 2009, México.

SEP, Programas de Estudio 2009 y Guías de Actividades, Educación Básica, Segundo Grado, SEB, México, 2009.

SEP, Programas de Estudio, 2009 y Guías de Actividades, Educación Básica, Tercer Grado, SEB, México, 2009.

SEP, Programas de Estudio 2009 y Guías de Actividades, Educación Básica, Tercer Grado, SEB, México, 2009.

SEP, Programas de Estudio, 2009 y Guías de Actividades, Educación Básica, Cuarto Grado, SEB, México, 2009.

SEP, Programas de Estudio 2009 y Guías de Actividades, Educación Básica, Quinto Grado, SEB, México, 2009.

SEP, Programas de Estudio, 2009 y Guías de Actividades, Educación Básica, Sexto Grado, SEB, México, 2009.

<http://www.telemedicina.buap.mx/Archivos/SA5.pdf>, 16 de mayo de 2011, 15 horas.

<http://www.camporenacimiento.com.mx/adicción/clasificación.htm>, 25 de mayo de 2011, 18 horas.